TRABAJANDO PARA USTED

PRESENTACIÓN COMISIÓN DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO SENADO

Santiago, 06 de abril de 2026

Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género

Gobierno de Chile

TRABAJANDO PARA USTED

INTRODUCCIÓN

El **Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género** fue creado en virtud de la Ley N° 20.820 publicada el 20 de marzo de 2015.

El Ministerio actúa como el **ente rector** que **diseña y coordina las políticas públicas en materia de mujeres y equidad de género**. Este rol lo cumple , en su mayoría, a través de la ejecución de la **oferta programática que realiza** Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género y demás atribuciones que le otorga la ley.

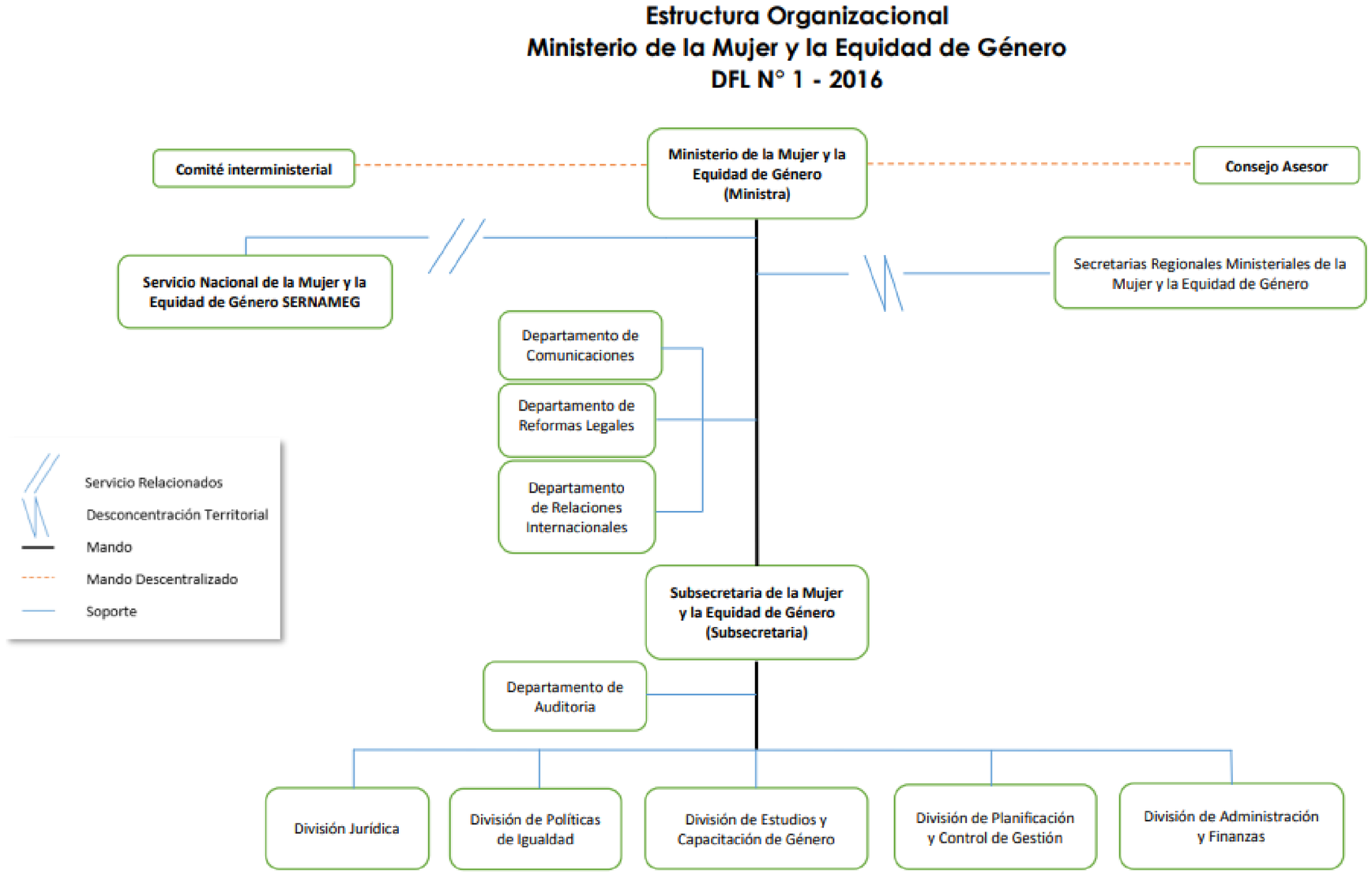
TRABAJANDO PARA USTED

EL MINISTERIO TIENE COMO PRINCIPALES OBJETIVOS:

1. Diseñar, coordinar y evaluar políticas públicas orientadas a la equidad de género.
2. Promover la igualdad de derechos y oportunidades.
3. Prevenir y erradicar la violencia de género.
4. Incorporar el enfoque de género en el accionar del Estado

TRABAJANDO PARA USTED

Estructura Orgánica



TRABAJANDO PARA USTED

Área programática Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género

VIOLENCIA DE GÉNERO

- Programa Prevención de las violencias de género
- Programa Atención Inicial de la violencia de género
- Programa Recuperación de la autonomía para víctimas y sobrevivientes de la violencia de género

MUJER Y TRABAJO

- Programa Mujeres Jefas de Hogar
- Programa Mujer Emprende
- Programa 4a7
- Buenas prácticas laborales con equidad de género

PROGRAMA MUJER, SEXUALIDAD Y DERECHOS REPRODUCTIVOS

PROGRAMA MUJER, PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y SOCIAL

TRABAJANDO PARA USTED

EJES PRIORITARIOS DE ACCIÓN DEL MINISTERIO DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO



TRABAJANDO PARA USTED

EJES PRIORITARIOS DE ACCIÓN DEL MINISTERIO DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO

EMPLEO FEMENINO APOYO A LA INSERCIÓN Y PERMANENCIA LABORAL

Mejores condiciones y oportunidades laborales para las mujeres.



CONCILIACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD

Brindar los apoyos necesarios para que las mujeres puedan conciliar trabajo, familia y vida personal y crear una cultura de corresponsabilidad familiar.



SEGURIDAD Y VIDA LIBRE DE VIOLENCIA

Prevención, persecución y reparación.
Mayor coordinación entre las instituciones correspondiente para una efectiva y pronta respuesta a las víctimas.



TRABAJANDO PARA USTED

1 EMPLEO FEMENINO APOYO A LA INSERCIÓN Y PERMANENCIA LABORAL



La brecha de género en la tasa de desempleo pasó de 0,7 pp en 2023 a 1,5 pp en 2024, en desmedro de las mujeres.* Impulsaremos un trabajo interministerial e intersectorial para enfrentar esta problemática mediante:



1. **Alianzas público-privadas** que den mejores oportunidades laborales las mujeres, enfocándonos en áreas más rentables y con poca presencia femenina (minería, construcción, áreas STEM).
2. **Trabajo interministerial** para impulsar empleo y emprendimiento femenino en áreas más rentables para las mujeres.
3. **Coordinación para priorizar Becas Laborales** a las participantes del Programa Mujeres Jefas de Hogar.
4. **Aumentar los espacios de comercialización con el apoyo de municipios y empresas privadas** para las emprendedoras del Programa Mujer Emprende.

BARRERAS DE ENTRADA AL MUNDO LABORAL

El PNUD y la OIT en su estudio **“Barreras persistentes para la participación laboral de las mujeres en Chile”***, identifica tres barreras principales:
1. La carga desigual de las labores de cuidado y las dificultades para conciliar trabajo y vida familiar.
2. Las brechas salariales, que mantienen a las mujeres en condiciones más precarias que los hombres.
3. La discriminación a lo largo del ciclo laboral, que penaliza especialmente a mujeres con hijos pequeños, en edad fértil o mayores.

Según la **Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT)**, en Chile, l**as mujeres dedican en un día tipo 04:39 horas al trabajo no remunerado**, mientras que los hombres dedican 2:51. (INE, Informe principales resultados ENUT 2023) Esta concentración de trabajos no remunerados en las mujeres y la sobrecarga que implica, es una tendencia transversal en las distintas regiones, tramos etarios y condición de actividad económica.

*PNUD, OIT 2025. Barreras persistentes para la participación laboral de las mujeres en Chile.

TRABAJANDO PARA USTED

2 CONCILIACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD



Ligado a lo anterior priorizaremos la creación de condiciones favorables para mujeres en etapa de maternidad y crianza, para que la elección no sea "trabajar o criar", mediante:

1- Fortalecimiento del Programa 4 a 7, focalizando su cobertura en comunas de mayor desempleo.

2- Elaboración "Sello Concilia+" para empresas que cuenten con condiciones de conciliación vida laboral-familiar.

3- Elaboraremos campañas comunicacionales sobre conciliación y corresponsabilidad con alcance nacional que contribuyan con el cambio cultural necesario en este ámbito.

4- Plan Renace en conjunto con Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

3 SEGURIDAD Y VIDA LIBRE DE VIOLENCIA

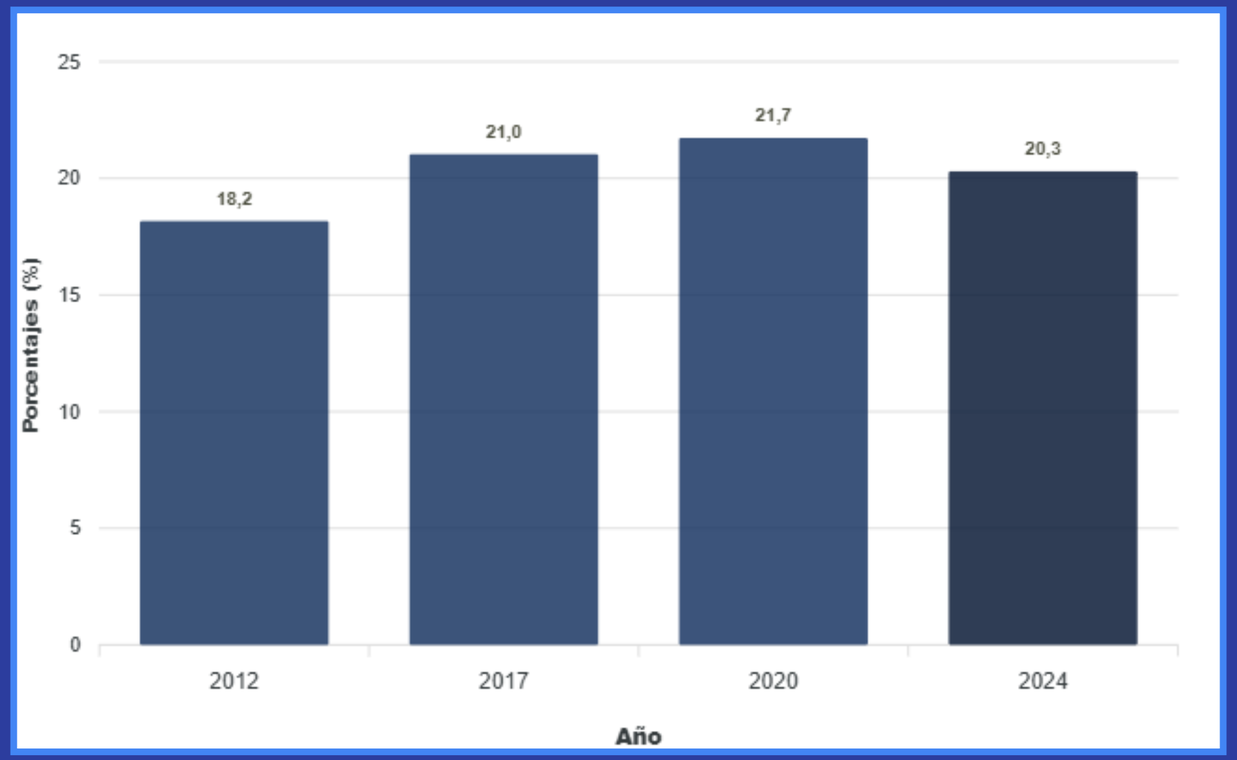
La lucha por una vida libre de violencia para las mujeres tendrá una prioridad en nuestra gestión mediante:



1. E**valuación y fortalecimiento de programas actuales de SERNAMEG** para dar mayor eficacia y coordinación, focalizando el impacto en zonas de mayor riesgo.
2. **Implementación Ley Integral de Violencia Contra las Mujeres** (Ley N°21.675)
 - Sistema Integrado de Información Sobre Violencia de Género.
3. **Abordar problema de violencia que sufren las mujeres por medios digitales.**
4. **Trabajo intersectorial en contra de la trata de personas.**
5. **Revisión de mecanismos para mayor eficacia de medidas cautelares.**

CRISIS DE SEGURIDAD Y DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

- Prevalencia por año de violencia intrafamiliar (VIF) general en mujeres, 2012-2024 (En porcentajes)



Fuente: Subsecretaría de Prevención del Delito (SPD), en Subcomisión de Estadísticas de Género (SEG)

CRISIS DE SEGURIDAD Y DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

- Los casos de femicidio frustrado han crecido sostenidamente.



Fuente: Informe anual de femicidio (CIF)

TRABAJANDO PARA USTED

CONCLUSIONES

Priorización de trabajo intersectorial para abordar ejes programáticos en base a las reales urgencias de las mujeres:

- **EMPLEO FEMENINO**
- **CONCILIACIÓN VIDA FAMILIAR Y LABORAL**
- **SEGURIDAD Y VIDA LIBRE DE VIOLENCIA**









TRABAJANDO PARA USTED

¡MUCHAS GRACIAS!



TRABAJANDO PARA USTED

Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género

Gobierno de Chile

TRABAJANDO PARA USTED

GOBIERNO DE CHILE